



*Decanato*

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD**

**Nº 204-2019-CFCC**  
**Bellavista, mayo 29, 2019.**

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio Nº 179-2019-UPG/FCC/UNAC de fecha 15/05/2019 del Director de la Unidad de Posgrado, mediante el cual remite la Resolución Nº 013-2019-UPG/FCC/UNAC de fecha 21/05/2019 por la que propone la designación de los miembros integrantes del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, por el período del 02/05/2019 al 31/12/19.

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme al artículo 56º numeral 56.1 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Órganos de Dirección de la Unidad de Posgrado son el Comité Directivo y el Director;

Que, el Art. 61º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao dispone que los Coordinadores de los programas de doctorado, maestría y diplomados son designados por el Decano a propuesta del Director de la Unidad de Posgrado;

Que, con Resolución del Consejo Universitario Nº 036-2016-CU del 18 de marzo del 2016, se aprueba el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas y Administrativas de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao que, en el punto 2. Actividades Administrativas – 2.21 dispone consignar hasta 10 horas semanales en el Plan de Trabajo Individual de cada semestre académico a los Coordinadores de Maestría y/o Doctorado (con resolución de Consejo de Facultad);

Que, con Resolución de Consejo de Facultad Nº 162-2019-CFCC de fecha 30/04/2019, se ratificó la Resolución Nº 008-2019-UPG; en la que, el Director (e) propone la designación de los miembros del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables para el período del 01 de abril al 31 de diciembre del 2019;

Que, mediante Resolución de Decanato Nº 046-2019-DFCC del 29 de abril del 2019 se designa al Dr. Humberto Huanca Callasaca como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, del 02 de mayo 2019 hasta el 01 de mayo del 2021;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo del 2019 y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

**RESUELVE:**

1º **RATIFICAR la Resolución Nº 013-2019-UPG/FCC/UNAC de fecha 21/05/2019 por la que se propone DESIGNAR A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el período del 02/05/2019 al 31/12/2019; el mismo que está conformado por:**

- |                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| • Dr. HUMBERTO RUBEN HUANCA CALLASACA | - Presidente del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado            |
| • Dr. AUGUSTO CARO ANCHAY             | - Coordinador del Doctorado en Contabilidad                           |
| • Mg. GLADYS ESPINOZA VASQUEZ         | - Coordinadora de las Maestrías                                       |
| • Mg. ANA CECILIA ORDOÑEZ FERRO       | - Coordinadora de Diplomado   |
| • Mg. GUIDO MERMA MOLINA              | - Coordinador de los Programas de formación continua del Posgrado     |
| • Mg. EMMA ROSARIO ALVAREZ GUADALUPE  | - Coordinadora de los Programas de Educación a distancia del Posgrado |
| • Dr. RAUL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ  | - Secretario Académico  |
| • JUAN JORGE ZAPATA URDIALES          | - Estudiante  |
| • LUIS EDUARDO ROMERO DUEÑEZ          | - Egresado  |

2º Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación Oficina de Recursos Humanos, Dirección General de Administración, Escuela de Posgrado de la UNAC, Unidad de Posgrado, Departamento Académico, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesados.

Regístrese y comuníquese.-

*C. Baobus*

